



**ACTA DE JUNTA ACADÉMICA**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día jueves, 8 de abril de 2021, con fundamento en lo establecido en los artículos, 65 de la Ley Orgánica; artículos 289, 290, 291 y 294 fracción I del Estatuto General; artículos 128 fracción VI, 129, 131, 132, 136 y 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico; artículo 169 fracción VI del Estatuto de los Alumnos 2008; artículo 21 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico; y el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte, de la Universidad Veracruzana, reunidos 31 académicos y 8 alumnos que están presentes vía remota a través de la plataforma Zoom, y que para constancia de la misma se adjunta documento de pase de lista, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Civil, región Xalapa, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintiséis de marzo de dos mil veintiuno en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Director de la Facultad de Ingeniería Civil, región Xalapa, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, en su caso. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Designación de terna a proponer ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para integrar las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de análisis y evaluación de productos académicos y b) de apelación. -----
4. Designación de terna a proponer ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para integrar las Comisiones Especializadas de: a) análisis y evaluación y b) de apelación. -----
5. Asuntos generales. -----

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.** -----

El Dr. Rodolfo Solórzano Hernández, Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica, procedió con el pase de lista de presentes a través de la plataforma Zoom a la hora convocada. De un total de 56 miembros de la Junta Académica, se contabilizó la asistencia de 39, es decir, el 69.64% del total miembros presentes, por lo que se declaró el quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte de la Universidad Veracruzana. -----

Una vez declarado el quórum legal, el secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica dió lectura a la convocatoria de Junta Académica de fecha 24 de febrero de dos mil veintiuno. Concluida la lectura de la convocatoria, el secretario de facultad indicó a los asistentes que sería necesario realizar un ajuste al orden del día, particularmente en los puntos 3 y 4, ya que debido a la interpretación que se le dió inicialmente a un correo electrónico que les fue enviado a los directores de facultad, cuyo mensaje era ambiguo, sería necesario designar cuatro ternas en lugar de las dos que se señalan en el orden del día en la convocatoria, por lo que a continuación dió lectura al texto para la modificación de los puntos 3 y 4, texto que a continuación se transcribe: -----

Lomas del Estado 87n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Commutador  
01 (228) 8421700

Extensión 11646

Correo Electrónico  
[rsolorzano@uv.mx](mailto:rsolorzano@uv.mx)



“3. Designación de terna a proponer ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para integrar las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de análisis y evaluación de productos académicos y b) de apelación.; 4. Designación de terna a proponer ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para integrar las Comisiones Especializadas de: a) análisis y evaluación y b) de apelación.” -----

Con base en lo anterior, se procedió a someter a votación para su aprobación al orden del día con la modificación en los puntos antes mencionados, resultando aprobado por mayoría de votos. -----

Acto seguido, el Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica indicó a los presentes que en ese momento se registrarían los asuntos a ser tratados en el punto de asuntos generales. No se registraron asuntos generales. -----

**2. Lectura del acta anterior.** -----

El Dr. Rodolfo Solórzano Hernández, Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica, dió la lectura al acta de la Junta Académica Ordinaria celebrada a través de *Zoom*, a las once horas del lunes primero de marzo de dos mil veintiuno. -----

Concluida la lectura del acta anterior, el Dr. Eric Edgar Maldonado Bandala solicitó la palabra para hacer la observación de que actualmente desempeña un cargo académico-administrativo como coordinador de posgrado no le será posible desempeñarse como coordinador de la Academia de Geotecnia dado que no se cumple con el requisito establecido por la fracción V del artículo 9 del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación. Esta observación queda registrada en acta y será necesario que en breve se realice la modificación correspondiente en la coordinación de dicha academia, por lo que el Director de la Facultad de Ingeniería Civil pidió al Dr. Maldonado Bandala le haga llegar un documento para formalizar esta situación y proceder con la designación de un nuevo coordinador conforme a lo que establece la legislación universitaria. Una vez registrada la observación del Dr. Maldonado Bandala, se procedió con la votación para la aprobación del acta anterior, resultando aprobada por mayoría de votos. -----

**3. Designación de terna a proponer ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para integrar las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de análisis y evaluación de productos académicos y b) de apelación.** -----

El Dr. Ce Tochtlí Mendez Ramírez, director de la facultad, comento en términos generales los requisitos que deberán cumplir las personas propuestas por las juntas académicas para ser miembros de las comisiones de análisis y evaluación y de apelación, indicó que, para el caso de las comisiones especializadas en arbitraje, por parte de la Dirección de General Desarrollo Académico y de Innovación Educativa se ha solicitado que las propuestas estén integradas preferentemente por académicos que sean miembros del SNI, que cuenten con reconocimiento del perfil deseable PRODEP y con experiencia en estas comisiones. -----

a) Para la designación de la terna para integrar la **Comisión Especializada de Arbitraje de Análisis y Evaluación** se registraron los siguientes académicos: Dr. Erick Edgar Maldonado Bandala, Dr. Demetrio Nieves Mendoza y Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez. -----

La terna propuesta para esta comisión fue sometida a votación para la aprobación en su designación, resultando aprobada por mayoría. -----

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México  
Comunicador  
01 (228) 8421700  
Extensión 11646  
Correo Electrónico  
[rsolorzano@uv.mx](mailto:rsolorzano@uv.mx)



b) Para la designación de la terna para integrar la Comisión Especializada de Arbitraje de apelación se registraron los siguientes académicos: Dr. Miguel Angel Baltazar Zamora, Dra. Adriana Fabiola Tello Andrade y Mtro. Guillermo Fox Rivera. -----  
La terna propuesta para esta comisión fue sometida a votación para la aprobación en su designación, resultando aprobada por mayoría. -----

**4. Designación de terna a proponer ante la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para integrar las Comisiones Especializadas: a) de análisis y evaluación y b) de apelación.** -----

De la misma forma en que se atendió el punto anterior, se procedió con la designación de las ternas correspondientes a este punto del orden del día. -----

a) Para la designación de la terna para integrar la **Comisión Especializada de Análisis y Evaluación** se registraron los siguientes académicos: Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Dr. Eduardo Castillo González y Mtro. José Alberto Reyes Jiménez. -----  
La terna propuesta para esta comisión fue sometida a votación para la aprobación en su designación, resultando aprobada por unanimidad. -----

b) Para la designación de la terna para integrar la **Comisión Especializada de apelación** se registraron los siguientes académicos: Dr. Rabindranarth Romero López, Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo y Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz. -----  
La terna propuesta para esta comisión fue sometida a votación para la aprobación en su designación, resultando aprobada por unanimidad -----

**5. Asuntos generales.** -----  
No se registraron asuntos generales. -----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con tres minutos del mismo día de su fecha, en el entendido que conforme a lo establecido en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte de la Universidad Veracruzana, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los que en ésta participaron. -----

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México  
  
Conmutador  
01 (228) 8421700  
  
Extensión 11646  
  
Correo Electrónico  
[rsolorzano@uv.mx](mailto:rsolorzano@uv.mx)

  
Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez  
Director

  
Dr. Rodolfo Solorzano Hernández  
Secretario



Universidad Veracruzana

Secretaría de las Facultades de  
Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa

LISTA DE PRESENTES – JUNTA ACADÉMICA / 08 de abril de 2021 - ACADÉMICOS

No.	Nombre / Firma	No.	Nombre / Firma
1	BALTAZAR-ZAMORA MIGUEL ANGEL	17	LOPEZ-MERAZ RAUL ALBERTO
2	CASTILLO-GONZALEZ EDUARDO	18	LOZANO-LAEZ DAVID
3	CEBALLOS-MORALES GUILLERMO	19	MALDONADO-BANDALA ERICK EDGAR
4	CHIMAL-CASTRO EDGAR ARTURO	20	MELCHOR-MUÑOZ ELSA
5	FERNANDEZ-ROSALES VICTOR	21	MENDEZ-RAMIREZ CECILIA
6	FOX-RIVERA GUILLERMO	22	NIEVES-MENDOZA DEMETRIO
7	GARCIA DE LOS-SALMONES MELO ANTONIO	23	NOLASCO-TRUJILLO JUAN GABRIEL
8	GARCIA-GUZMAN JESUS	24	PORTILLA-HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER
9	GODOS-GARCIA REYNA	25	RAMIREZ-MUÑOZ JUAN CARLOS
10	GONZALEZ-RIVERA JUAN CARLOS	26	REYES-JIMENEZ JOSE ALBERTO
11	HERNANDEZ-CERVANTES ADRIANA	27	ROMERO-LOPEZ RABINDRANARTH
12	HERNANDEZ-MARTINEZ HECTOR EDUARDO	28	SANTOS-FIERRO GABRIEL
13	HERNANDEZ-VIVEROS GUILLERMO ALVARO	29	SOLANO-CERDAN FLORA ANGELICA
14	IBARRA-GARCIA TOMAS ANTONIO	30	SOLORZANO-HERNANDEZ RODOLFO
15	LADRON DE GUEVARA-TELLO FRANCO	31	TELLO-ANDRADE ADRIANA FABIOLA
16	LANDA-RUIZ LAURA		

Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 8421700

Extensión 11646

Correo Electrónico  
[rsolorzano@uv.mx](mailto:rsolorzano@uv.mx)



Universidad Veracruzana

Secretaría de las Facultades de  
Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
Región Xalapa

LISTA DE PRESENTES – JUNTA ACADÉMICA / 08 de abril de 2021 - ALUMNOS

No.	Nombre / Firma	No.	Nombre / Firma
32	VELASCO PEREZ ITZEL	36	SÁNCHEZ ÁLVAREZ XIMENA MARIANA
33	DEL ANGEL MORALES CARO ESTEFANIA	37	ROJAS RIEVOLES JULIANA ISABEL
34	OJEDA LUNA JOSE ANDRES	38	LÓPEZ CHAN ASHLEY ANAID DEL CARMEN
35	NAVA AGÜEROS AARON	39	CLEMENTE QUIÑONES JUAN PABLO



Lomas del Estadio s/n  
C.P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (228) 8421700

Extensión 11646

Correo Electrónico  
[rsolorzano@uv.mx](mailto:rsolorzano@uv.mx)



Facultad de Ingeniería Civil, Región Xalapa  
Junta Académica / 08 de abril de 2021